

PRECIOS DE SUSCRICION.

1 mes 8 rs., 3 id. 20. En Gerona. . 3 id. 18. Resto de España y Portugal Islas de Cuba y Puerto-Rice, semestre en oro, 1 año 8 id.

. Trimestre, 40 rs. En Francia. . . . No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.-La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDICCION Y ADMON. - PROGRESO, -4, P.º 3.º 1.º PTA.



DE GERONA DIARIO

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y à real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.-Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.-Los comunicados y remitidos de 1.50 à 20 reales linea à juicio de esta Administracion - Todo pago se entiende por adelantado -Insértese o no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ADVERTENCIA.

CP. 02

Rogamos à las personas à quienes hoy comenzamos à repartir LA LUCHA por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscricion, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que cemienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudas sobre el particular.

Seccion Oficial.

Gaceta del 28-No contiene disposicion alguna de interés gene-

Gaceta del 29.—Hacienda.—Real órden aprobando el Reglamento destinado para el establecimiento y régimen de la contaduria y pagaduria de clases pasivas.

Boletin Oficial del dia 31.-Hacienda.—Circular disponiendo, que los tarros de gres ordinario que se importen sirviendo de emvase á la cerveza, ginebra y otros licores, deben adeudarse por la partida 15 del aran-

Un año más.

La Lucha entra hoy en el décimo quinto año de su publicacion, y al saludar á sus favorecedores deseándoles un próspero año nuevo, no puede por menos de hacerles presente la gratitud que les debe por las infinitas muestras de consideracion que tiene de ellos recibidas, consideracion que nos enorgullece porque ella nos indica que, cuando menos, se recompensa la buena fé de nuestros trabajos y el constante afan con que venimos procurando complacerles.

Bajo el punto de vista político, nuestros correligionarios han respondido siempre á nuestro llamamiento y nos han favorecido con una confianza excesiva al honrar á La Lucha con su representacion en la prensa. No hemos de ocultar cuanto nos satisface tal proceder, mayormente si se tienen en cuenta las amarguras y sinsabores porque pasan los que se dedican á la defensa de ideales políticos y de intereses peculiares de una colectividad determinada. El periodista es, como suele decirse, la carne de cañon en donde se ceban las pasiones con inquina despiadada; es el objeto de la crítica sutil y hasta de la grosera calumnia y ha de sobrellevar con resignacion completa, cuantas injusticias acumula el despecho y la envidia en amigable consorcio con la intriga y el maquiavelismo. De todo esto hemos sido víctimas en nuestra ya larga carrera; en medio de esta lucha constante, hemos pasado los mejores años de nuestra existencia agostando la vida y torturando la inteligencia sin perder, ni un momento, de vista la razon de la que jamás nos hemos separado, y solo cuando nuestros amigos nos han aplaudido y nos | greso y El Liberal aplauden los pro-han alentado, es cuando hemos en- pósitos reformistas manifestados por contrado la compensacion á tantas tribulaciones sufridas en defensa de la libertad, cuya causa es la que encierra en sí la del progreso humano.

Hoy, como siempre, seguiremos el mismo camino interin Dios nos conserve la vida y los achaques de la vejez no pongan valla á loss iempre juveniles impulsos del corazon. Por la libertad hemos peleado hasta hoy y por la libertad seguiremos peleando, pero no por la libertad de la licencia, si no por la que reconoce por base la razon, por esa libertad que respeta todas las opiniones, que ordena el derecho como fuente de bienestar, que impone el deber como precepto moral, que prémia la virtud y aniquila el vicio, que no tortura las conciencias ni desconoce la ley, que garantiza la de todos y se rinde al derecho en donde comienza la obligacion ajena; por la libertad práctica, por la que produce el bien general sin menoscabar en lo mas minimo el individual, por esa libertad, en fin, que amamos todos cuantos al amparo de constituciones nacionales buscamos el bien relativo en un mundo como este, que no es otra cosa que un breve paso, una pobre estancia de la que hemos de salir para otra mejor en donde existe la dicha perdurable. En la defensa de esa libertad estamos decididos á terminar nuestros dias, buscando la concordia de cuantos á tamaña conquista nos dedicamos con constancia, pero siempre respetando y tratando de convencer á los que, ofuscados ó ingnorantes, caminan sin guia buscando la dicha en los imaginarios espacios de verdaderas utopias ó en los vetustos antros ennegrecidos por el humo de la reaccion ó manchados por los crímenes del despotismo.

Y por seguir este camino es, sin duda, porque La Lucha, ademas del apoyo de sus correligionarios, ha recibido el favor de la opinion pública en general, verdadero tribunal en donde se juzga sin apelacion con imparcialidad suma. Entre nuestros suscritores encontramos hombres que pertenecen á todos los partidos políticos y á todas las clases sociales, y al repasar esos nombres y medir lo qsignifica su concurso, encontramos tambien un nuevo motivo de satisfaccion que nos alienta, nos recompensa y nos tranquiliza, y és que la intransigencia es el demonio que rechaza y enemista, mientras que la mesura y la consideración atraen y armonizan.

Todo esto quiere decir que, durante el año que hoy comienza, seguiremos, Dios mediante, el camino emprendido, y si al terminar nuestras tareas en 31 de Diciembre próximo podemos registrar el aplauso que hallamos hoy; nuestra ambicion se verá recompensada con exceso y suficientemente premiados nuestros trabajos.

JOAQUIN RUIZ BLANCH.

NUESTROS CORRESPONSALES. Madrid 28 de Diciembre de 1884. Sr. Director de La Lucha. Los diarios democráticos El Pro-

el señor Sagasta en la reunion de Senadores y Diputados del partido de que es gefe, celebrada en uno de los salones de la alta Cámara, y la prueba del buen efecto que han producido entre los demócratas-monárquicos las declaraciones del ilustre gefe del fusionismo, está en el acuerdo tomado, con posterioridad á la misma, por los importantes elementos que siguen al senor Moret, en virtud del cual esta agrupacion será invitada en lo sucesivo á todas las reuniones que celebren con carácter político los amigos y correligionarios del señor Sagasta,

partido liberal-dinástico.

como parte integrante que son ya del Siendo muy semejante á la de la fraccion del señor Moret la actitud de la del señor Martos, es de esperar que este importante hombre público acentuará en iguales ó parecidos términos su aproximacion al señor Sagasta, aun que está ya fuera de toda duda que ambos personages mantienen perfecta inteligencia tanto para la ruda oposicion parlamentaria con que han de acelerar la caida del Gobierno, cuanto para el establecimiento de una situacion liberal sólida y estable que realice con inteligente, circunspeccion las reformas que la opinion reclama y que hace mas legitimas é indispensables el imprudente paso atrás iniciado por el señor Cánovas en esta segunda (y sin duda última), desgraciada y funesta etapa de su man-

Resulta, pues, segun tengo á V. manifestado en correspondencias anteriores y leerá en los diarios de esta Corte, que el partido liberal dinástico, ya de suyo fuerte y bien organizado, ha recibido un refuerzo tan poderoso que le constituye en la agrupacion política mas importante del pais, á cuyo gobierno y direccion ostenta desde hoy títulos y derechos incontestables. Esta indudable verdad ha penetrado en el ánimo de todos los políticos sensatos y por eso La Izquierd Dinástica, órgano otra vez en la prensa de ese partido radical, fracasado, triste destino de cuanto hoy emprende el desdichado y decadente Cánovas, se inclina nuevamente, ven-

o por la fuerza irresistible de las circunstancias, á la union con el partido liberal-dinástico sin pedir ya otra cosa ¡al fin reconocen su error! que el sufragio universal. El triunfo del señor Sagasta es inmenso y debe satisfacer grandemente á los que han confiado á su tacto, prudencia y pericia los intereses del partido de que es dignísimo gefe.

La reapertura de las Córtes tiene lugar en medio de una gran nevada, que envuelve à Madrid en un inmenso sudario blanco, verdadera mortaja del Gobierno.

El Corresponsal.

Madrid 29 Diciembre 1884.

No quiero, amigo mio, que falte á La Lucha mi concurso, débil y nada importante, pero siempre leal y síncero, en el primer dia de su publicacion diaria.

En estos círculos políticos se comenta muy favorablemente el aumento de propaganda y fé política que este hecho encierro y viden para La Lucha tanto favo. no merece el sacrificio que hace en aras del bien público y de las ideas liberales, únicos que pueden sacar á nuestra pátria querida de la situacion difícil en que la han colocado soberbias ambiciones.

Novedad saliente de hoy, las discusiones en ambas cámaras acerca de la transmision del tratado con los Estados-Unidos. El ministro de la Gobernacion declara que no es delito y que, por lo tanto, el gobierno no acusa ni patrocina, pero ha tenido buen cuidado en no defender á la persona que mas directamente resulta comprometida.

Un senador secretario, Conde y presidente de una elevada corporacion, ha tomado parte en la discusion del Senado, le ha contestado el señor Rivera, pero ignoro los términos con que el primero ha defendido el hecho, y la importancia de la censura del segundo.

Lo cierto es que se trata de un hecho escandalosísimo, en el que ha mediado dinero y que el Gobierno se encoge de hombros, cuando tanto podia hacer en vindicacion, de la moral pública.

Nieves.

Hostalrich 30 Diciembre 1884.

A juzgar por los primeros disparos que se han hecho en el Senado contra la desgraciada gestion de los mal llamados conservadores, debe asegurarse poca vida al Gobierno de D. Antonio Cánovas, que desaparecerá de la esfera pública, bendecido tan solamente por la media docena de caciquillos audaces que, á su sombra, han crecido en cada pueblo.

Hora es ya de que se restablezca el imperio de la ley y de la justicia, y cese el reinado de las arbitrariedades á que tan acostumbrados nos tie-

ne la claque conservadora. La situacion se derrumba bajo el peso de sus propias faltas y desaciertos; puede decirse que el Gabinete está de cuerpo presente: ¡paz á los muertos!

Si nuestra voz pudiera ser oida, ó cuando menos tuviese algun ascendiente entre los liberales, nosotros suplicaríamos á nuestros correligionarios de hoy, y hasta á los que no há mucho formaban parte del mismo partido, que, olvidando pequeños resentimientos personales y leves diferencias de detalles, se agruparan todos bajo la bandera que tan honrada como valientemente tremola un jefe por todos querido y respetado, un estadista del talento y condiciones del señor D. Práxedes M. Sagasta.

Cuando repúblicos tan eminentes como los señores Martos, Moret, Beranger, Sardoal y otros tantos se han colocado decididamente al lado del caudillo liberal; cuando el señor Sagasta, fiel á su abolengo, acaba de manifestar en el salon de conferencias del Congreso, que á trueque de evitar la division de los liberales aceptaria,

en caso necesario, el sufragio universal sin restricciones; los que de liberales se precien, y los que real y efectivamente lo sean, no pueden continuar un momento mas formando Iglesia aparte, y deben sumarse desde uego entre las huestes del gran partido liberal, para acelerar la caida de un gobierno que nos entrega atados de piés y manos á la mas odiosa de las reacciones, al neo-catolicismo mas ignorante y descocado.

Urge, pues, que los liberales se unan en apretado haz, procurando que los eslabones de nuestra cadena no se rompan por los esfuerzos de nuestros injustos adversarios, y menos por nuestras ligeras y fútiles rivali-

dades.

A derribar al enemigo común, los conservadores, y á sentar sobre bases solidas el órden, el derecho y la libertad hermanada siempre con la mas estricta justicia; a ese objetivo deben dirigir sus esfu' ¿ dos los que sienten correr er Lus venas sangre liberal y deseen al propio tiempo el esplendor y la cultura de la pátria.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Alcalde de San Vicente de Camós avisa á los Maestros de instruccion pública, que lo hayan sido de aquel distrito municipal hasta fin del año económico de 1881-82 y tengan créditos pendientes de cobro contra aquel Ayuntamiento, que lo manifiestan dentro el plazo de ocho dias que comenzó á transcurrir ayer.

—Se halla vacante la plaza de Peaton-Conductor de la Correspondencia de S. Pedro las Presas á Juanetas y S. Privat de Bas. Treinta dias hay

de plazo para solicitarla.

-El 22 del último Diciembre desapareció de su casa y familia, el contribuyente y vecino de Besalú D. José Sagals y Masgran, cortante, cuyo sujeto recorria las ferias y mercados con objeto de comprar reses.

-Ha sido sustraido del local que ocupa en Olot la sociedad coral La Violeta, el pendon que servia de enseña á la sociedad, y cuarenta y cinco liras de plata que los individuos usaban como distintivo. Como de costumbre, se ignora quien sea el ladron.

-El Alcalde de Cassá de la Selva cita al mozo Agustin Carbó Nonell, hijo de Juan y de Josefa, para que el cuatro del actual á las nueve de la mañana, se presente en aquella Casa

Capitular. -Ayer hizo un dia sereno; cielo despejado, sol sin nubes y tranquilidad de parte del elemento aire. En cambio el frio fué intenso en la madrugada y á la hora en que escribimos, las once de la noche, aprieta tambien de

lo lindo.

-El 12 del inmediato Enero á las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposicion á la plaza vacante de oficial segundo de la secretaría de la Diputacion Provincial. Los únicos aspirantes han sido D. Narciso Prats y Dausá, vecino de Palafrugell, y D. José A. Ribas y Ribas vecino de

Barcelona. -Al vecino de Besalú Isidro Soler,

se le ha perdido una cartera que, entre otros documentos, contenia la cédula personal señalada con el número uno, expedida por el Alcalde de Tortellá y una autorizacion de Guardamontes expedida por D. Tomás Riera.

.-Del cinco al seis del actual es esperado en esta ciudad el Gobernador civil de esta provincia, quien se encuentra en Madrid desde hace unos dias, segun se nos asegura.

-Ayer se recibieron en esta ciudad

los correos de Madrid correspondientes á los dias 28 y 29. El primero estuvo detenido en Zaragoza un dia, á causa de los deperfectos ocasionados por las lluvias en la via férrea:

El HIERRO BRAVAIS, en razon de los aparatos privilegiados con que se fabrica, no puede ser imitable; sin embargo ciertas casas venden una solución terruginosa que no tiene ninguna semejanza con el Hierro Brava s y en los frascos combinan el dibujo de la etiquetas de tal modo que pueden engañar y confundir al público. Recomendamos pues que se exija la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Seccion recreativa.

¡Llaman al médico para que vaya á visitar á un enfermo nuevo!

Llega, le pulsa...-Esto puede ser grave-dice.

-¿Grave?-exclama la mujer.-¿Pues que tiene?

-; Escarlatina! -¿Escarlatina á los ciucuenta años? —Observe V. las manos están rojas.

-¡Pero eso es del tinte!

berlo dicho!

—¿De que tinte? —¡Mi marido es tintorero! -¡Tintorero! Señora, ¡podia V. ha-

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el primer número de una publicacion semanal ilustrada, que seguramente alcanzará le favor del pú blico. Titulase «El Bazar», y contiene interesantes grabados, entre los que podemos citar dos vistas de la Universidad de Strasburgo recientemente inaugurada, el Parterre del jardin zoológico de Berlin, una animada costumbre popular de las costas de Suecia, una escena trágica en un tren en los Estados-Unidos y una preciosa copia del dibujo de Fontaña «El cocinero enamorado.» Ademas inaugura una galeria de celebridades contemporáneas con el retrato de un distinguido periodista, y promete dar à conocer à los demas, que, como dice muy bien, siendo los que contribuyen à hacer reputaciones, suelen quedar casi siempre en el olvido. El texto de la revista no os menos notable que los grabados.

La misma empresa editorial da á luz una revista humoristica, «La vida alegren, que al lado de artículos y chistes de buen genero ofrece numerosas y entretenidas caricaturas, con la circunstancia de que todas ellas pueden penetrar en el seno de las familias más cultas y. morigeradas, sin que por eso dejen de ser divertidas. Verdaderamente hacia falta una publicacion de esta clase, y auguramos crecido número de favorecedores à los dos mencionados periódicos.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy. «La Circuncision del Señor,» San Concordio mr. y Sta. Eufrosina va

CUARENTA HORAS.—Continuan en la de San Lucas Parroquia del Mercadal.-Hoy termina el Tri-

dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, predicando el Reverendo Doctor Juan Julià catedrático del Seminario.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 29.—Temperatura—á las ocho de la mañana 3, sobre 0; á las doce 8, á las siete de la tarde 3.

El barómetro señaló 748 m. Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

BOLSA DE BARCELONA.

	Cambios corrientes en 31 de efectos públicos.	Diciembre de 1884. Capital Queda PESETAS. Dinero Papel.		
STATE OF STREET	Titulos al portador perpétua interior , , ,	den Enimoras	60'47	60'82
	ld. ld, ld, exterior, , , , , ,	TITLE	60.82	60, 90
	ld deuda amortizable , , ,	nie zmpodocata b	76.00	76.30
経史を	Billetes del Tesoro de Cuba , , ,	500 months	86.00	87,10
	ACCIONES.	VAA	83 90	DALLA
	Banco de Barcelona	500	41 25	84'10
	Id. Hispano Colonial.	2500 125	89.50	89'75
	ld, de Cataiuña, , , , , , , , , , ,	1000	30.20	30,80
	ld, de Villanueva, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	500	31'50	31,00
		1000	10'50	10'75
	Banco Ibèrico, , , , , , , , , , , , , , . , ,	500	14'00	14'15
	Sociedad Catalana General de Crédito	250	63.20	63'70
1	ld. de Crédito Mercantil	200	47'50	47.75
	Crédito y Doks de Barcelona	800	19'00	19.20
	Compania general tabacos Filipinas primera s	200	39,00	39,20
12	Crèdito general de ferro carriles,	800	84	5.25
S ()	Compañía trasatlántica.	2500	45'00	45'20
	Ferro-carriles de Bareelona á Tarragona y Francia	475	100.00	56.75
	ld. de Sarriá à Barcelona	250 475	169.00	100 25 169 20
	ld, de Almansa á Valencia y Tarragona Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo	500	26.00	26'30
	ld. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	22,50	22'70
	ld. del Norte de España,	475	114'00	114.25
意	ld. de Madrid, Zaragoza y Alicante	475	83.00	83.20
	ld. de Madrid á Barcelona (directo)	1000	17'25	17.25
	A ROTTE STATE OF COUNTY OF COUNTY COUNTY	control of the party	ausm shi l	a little
	OBLIGACIONES.	940	102450	102475
3	Emp. Mun, em. 1880, 1881 y 1884.	250 500	99.50	99.60
	ld. id, id , ,	500	105'50	105.75
	ld. Provincial , , ,	500	123.00	123.25
	ld, del N. España prioridad Barcelona.	475	68'50	68'75
	ld. de Tarragona Barcelona y Francia.	500	106.20	106.80
Š	ld. id, id, id.	475	64 50	61'70
	ld. del Grao, Alm. y Alm. Val., Tarrag	475	54.70	54'90
	ld, y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'50	84'70
50	ld. Med. Z. y O, V, em. 1880 y 1882	500	48'15	48'35
	ld, Madrid á Barcelona (directos), ,	500	37'40	37.65
	Tranvia de Barcelona á San Andrés, , , .	500	96'50	96.75
	Sociedad Canal de Urgel,	500	44.00	44'15
	ld. Compañía Trasatlántica , ,	500	95'50	95'70
and the last	Company of the Compan	The state of the s	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	

Telégrama de nuestro servicio particular.

CONTRALOSHERPES y demás humores los recomendamos eficaz-

mente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.-Todos los principales farmacéuticos de España y América.-Gerona, Farmácias de Ametller. Coll y Vives.

DIARIO DE CERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias inclusos los siguientes á los festivos. Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20-Resto de España y Portugal, tres meses 18.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.º plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas3. 2. y 1.ª un real más,respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 🕽 rs. línea á juício de esta Administracion.

Los precios de suscricion para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rígiendo hasta el 31 de Diciembre último.

En virtud de tantas falsificaciones é imitaciones que existen de mi marca Jaramago, recomendamos á los fumadores que pidan siempre, si quieren fumar el legitimo papel de Jaramago, de Conrado Valadia, los libritos que en cada hoja lleve el nombre al trasparente de Jaramago. Unico representante en España.—José Giralt, San Pablo, número 22, Barcelona.